

Gualaceo, 24 de Febrero 2015

Señor

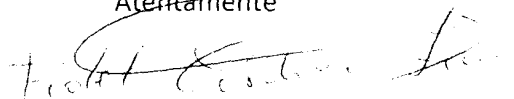
Jovito Alcides Cuji Córdova

Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE LAS ORILLAS TRANSORIGUAL S.A", reunida el día de hoy 24 de febrero del 2015, procedió a elegir a Usted por unanimidad del capital Social presente, PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo de ~~dos~~ años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado, teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la constitución de la compañía, y además las que la ley confiere. Tales estatutos constan de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario décimo segundo del cantón Cuenca Dr. Wilson Peña Castro, en fecha veinticuatro de junio del dos mil diez, e inscrita en el registro mercantil, en fecha 05 de Octubre del mismo, bajo el No. 29.

Atentamente



Fidel Alfonso Córdova León

Secretario Ad- Hoc

Yo, **JOVITO ALCIDES CUJI CORDOVA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Gualaceo, 24 de febrero del 2015



JOVITO ALCIDES CUJI CORDOVA

010342652-4

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

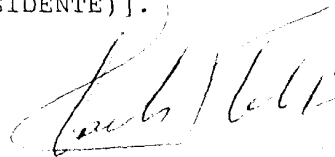
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2015 - 53

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Marzo del Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 26 celebrado entre:

[(TRANSPORTES DE LAS ORILLAS TRANSORIGUAL S. A. en calidad de COMPAÑÍA) Y [CUJI CORDOVA JOVITO ALCIDES en calidad de PRESIDENTE)]].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	SL